

Curso académico 2025/2026

Identificación y características de la asignatura			
Asignatura	Contenidos digitales para web, dispositivos móviles y congresos		
Materia	Informática		
Módulo			
Titulación	Grado en Enfermería		
Plan	479 (2011 mod 2014)	Código	46534
Período de impartición	1º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Tercero
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	D. Tomás Salvador Fuentes		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Datos de contacto	tomsalvador@gmail.com		
Fecha revisión C Título	16 de junio de 2025		

1. Situación y sentido de la asignatura

1.1. Contextualización

La informática y las nuevas tecnologías se encuentran incorporadas en la totalidad de ámbitos profesionales, incluidos los relacionados con las Ciencias de la Salud, y con grandes expectativas de crecimiento futuro.

Su uso, permite aprovechar al máximo todas sus ventajas, las cuales incluyen entre otras, autonomía tecnológica, capacidad de búsqueda de información, capacidad de comunicación a todos los niveles facilitando actividades colaborativas, gestión y datos y de información, elaboración de materiales con contenido textual, gráfico o multimedia, etc.

Por ello, la informática y las nuevas tecnologías permiten a los profesionales en Enfermería, adquirir conocimientos que, aplicados a su ámbito de trabajo, garanticen una atención de más calidad hacia la población, mejoren la comunicación entre los integrantes de la comunidad sanitaria y faciliten su continua formación para responder a las necesidades de su futuro puesto de trabajo

1.2. Relación con otras materias

No existe relación directa con otras materias.

1.3. Prerrequisitos

No se necesitan requisitos previos para el acceso a la asignatura.

2. Competencias

2.1. Generales

- C.G. 1: Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- C.G. 2: Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- C.G. 3: Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- C.G. 4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- C.G. 5: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. Transversales

- C.T. 1: Capacidad para trabajar en equipo.
- C.T. 3: Capacidad de análisis y síntesis.
- C.T. 5: Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.
- C.T. 7: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- C.T. 8: Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- C.T. 9: Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.
- C.T. 10: Capacidad para desarrollar la creatividad.
- C.T. 11: Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor.
- C.T. 13: Capacidad de aprender.
- C.T. 14: Capacidad para planificar y evaluar.
- C.T. 17: Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.
- C.T. 18: Capacidad para demostrar habilidades de investigación.
- C.T. 19: Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información.

2.2. Específicas

- C.E. 9: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- C.E. 13: Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- C.E. 27: Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- C.E. 34: Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

3. Objetivos

Al finalizar esta materia, el estudiante será capaz de:

- Utilizar cualquier tipo de equipo informático, así como realizar las tareas propias de configuración del mismo y la correcta gestión de la información que en él se utilice
- Utilizar Internet para encontrar información general de todo tipo, así como información particular en distintas fuentes de información bibliográfica
- Utilizar igualmente Internet como herramienta de comunicación fundamentalmente mediante el uso de correo electrónico, redes sociales, blogs
- Utilizar herramientas colaborativas en la nube para almacenamiento de información, gestión de contenidos y comunicación a través de vídeo conferencia, así como herramientas relacionadas con la formación en modo online y mixto
- Crear documentos de texto con estilo propio que incluyan imágenes y tablas de datos, que puedan ser accedidos y distribuidos a través de Internet
- Crear hojas de cálculo que permitan analizar grandes volúmenes de datos y realizar gráficos para mostrar la información de forma visual, que puedan ser accedidas y distribuidas a través de Internet. Además de conocer cómo almacenan y gestionan la información que contienen las aplicaciones informáticas de uso cotidiano en hospitales y centros de salud
- Optimizar el tamaño y presentación de imágenes y documentos de tipo PDF de cara a su posible distribución a través de correo electrónico o a su publicación en sitios web
- Crear presentaciones multimedia con estilo propio y contenidos animados, además de optimizarlas para exponerlas ante público o distribuirlas a través de Internet
- Disponer de presencia en Internet a través de un sitio web personal, así como participar de forma efectiva en redes sociales y sitios web relacionados con la enfermería
- Realizar pósters científicos de cara a su presentación en congresos cumpliendo la normativa solicitada en cada caso y dotarles de vistoso aspecto gráfico y adecuada distribución de contenidos
- Utilizar los medios electrónicos existentes para identificación y firma electrónica, fundamentalmente el DNle, como herramientas actualmente en crecimiento sobre todo a la hora de relacionarnos con las instituciones públicas
- Crear y optimizar contenidos multimedia en formato vídeo provenientes de grabaciones propias, así como optimizar contenidos para dispositivos móviles

4. Contenidos

4.1. Bloque Teórico

La estructura de contenidos de la asignatura queda de la siguiente manera:

- **Bloque 1: Creación de contenidos de tipo general**
 - Documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones multimedia
 - Captura, optimización y gestión de imágenes y vídeo
 - Recursos para almacenamiento de información en Internet
- **Bloque 2: Búsqueda de información en Internet**
 - Búsqueda de contenidos generales y recursos bibliográficos
 - Aplicaciones informáticas y móviles relacionadas con la salud
 - Creación de formularios de recogida de datos
- **Bloque 3: Comunicación y presencia en Internet**
 - Uso de redes sociales para divulgación de contenidos
 - Uso y manejo de webs y blogs relacionados con la salud
 - Herramientas para vídeo conferencias
- **Bloque 4: Presentación de comunicaciones a congresos**
 - Textos y presentaciones multimedia profesionales
 - Creación de pósters científicos
- **Bloque 5: Tecnologías emergentes y seguridad informática**
 - Inteligencia artificial y realidad aumentada
 - Seguridad informática y protección de datos en Internet
 - Identificación y firma electrónica

Bibliografía básica

Al tratarse de una materia en la que la información queda obsoleta en un corto periodo de tiempo, la bibliografía se comentará al comienzo de la asignatura. Además se contará con la documentación creada por el profesor de la asignatura para cubrir los contenidos de la misma

Bibliografía complementaria

Al tratarse de una materia en la que la información queda obsoleta en un corto periodo de tiempo, la bibliografía se comentará al comienzo de la asignatura. Además se contará con la documentación creada por el profesor de la asignatura para cubrir los contenidos de la misma

4.2. Bloque Práctico

- Búsqueda de información general en Internet y en fuentes de información bibliográfica
- Creación de documento complejo de texto e integración de imágenes con tamaño optimizado
- Gestión de datos en una hoja de cálculo con datos masivos y gráficos de datos
- Creación de una presentación multimedia con diseño atractivo basado en plantillas
- Utilización de herramientas en la Nube para almacenamiento de información
- Comparación de opciones para disponer de un blog personal en Internet
- Realización de póster científico cumpliendo la normativa común a los congresos

- Optimización de contenidos para dispositivos móviles
- Uso práctico de medios electrónicos de identificación y firma electrónica

5. Métodos docentes y principios metodológicos

5.1. Actividades presenciales

- **Clases expositivas** dirigidas a introducir y tratar los temas teóricos mediante la presentación, análisis y reflexión de los contenidos fundamentales
- **Prácticas de aula y seminarios guiados**, dedicados al trabajo individual de los estudiantes y como aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos durante las clases expositivas
- **Tutorías:** Se asesorará y/o dirigirá a los alumnos durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje de manera que se les facilite la consecución de los objetivos y el alcance de las competencias propias de la asignatura

5.2. Actividades no presenciales

- **Estudio, análisis y comprensión de la materia**, búsqueda y selección de información actualizada relacionada con la asignatura.
- **Realización de ejercicios prácticos** propuestos como asimilación de los contenidos impartidos en las clases expositivas.
- **Plataforma virtual:**
Consultas a los documentos que se incorporan como son:
 - Guía docente.
 - Documentación realizada por el profesor de la asignatura para cubrir los contenidos impartidos en la asignatura.
 - Ejercicios a resolver por los estudiantes.
 - Otra documentación de interés para los estudiantes

5.3. Tutorías

- Se asesorará y/o dirigirá a los alumnos durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que se les facilite la consecución de los objetivos y el logro de las competencias.
- Las tutorías individuales y grupales se llevarán a cabo previa cita por correo electrónico en función de la disponibilidad del estudiante.
- **Días y hora:** Telemática y/o presencial, previa petición, según se precise y por situación de alarma sanitaria
- **Lugar:** Sala del profesorado y/o vía conexión telemática.
- **Tiempo máximo de respuesta:** En 4 días lectivos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	19	Estudio y trabajo autónomo	45
Clases prácticas de aula (A)	8		
Tutorías	2		
Evaluación	1		
Total presencial	30	Total no presencial	45

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final escrito (Convocatorias ordinaria y extraordinaria)	40%	Nota mínima del 50%
Trabajo práctico individual / en grupo	40%	Nota mínima del 50%
Trabajos individuales en clases y seminarios	20%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
• Convocatoria ordinaria: Evaluación final (80%). Evaluación continua (20%) • Convocatoria extraordinaria: Evaluación final (80%). Evaluación continua (20%)

La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas. Así mismo, podrán abarcar todo el contenido de la asignatura salvo aquellos aspectos o competencias que por su naturaleza resulten de imposible evaluación mediante esta convocatoria.

Las calificaciones se aplicarán con arreglo al RD 1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

8. Consideraciones finales

La difusión, distribución o divulgación de materiales docentes, especialmente en servicios dedicados a compartir apuntes, atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. De la misma forma, la grabación de las clases, y en especial compartirlo en redes sociales. Tales usos están prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora.

Las actividades y trabajos que realice el estudiantado deben estar libres de plagio y exentos de la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial no declarada. Su uso podría suponer el suspenso en la asignatura. El profesorado supervisará especialmente estas prácticas fraudulentas.